

Resolución 68/2023

VISTO: Que en el año 2022 se ejecutaron completamente los Proyectos de Inversión y Cuadrilla de Podas a los literales B y C.-

RESULTANDO:

- 1- Que teniendo como fuente de verificación las certificaciones de obras y las boletas correspondientes.
- 2- Que los literales B y C se ejecutaron en un 100 %.-

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. Poner en conocimiento a la OPP de que los proyectos: De Inversión por un importe de \$2,463,110, Cuadrilla de podas por un importe de \$1,118,613, financiados por los literales B y C fueron ejecutados en su totalidad y finalizados correctamente.-
2. **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio Paso Carrasco.-
3. **INCORPORESE** por Secretaria del Municipio Paso Carrasco al registro de resoluciones.
4. **CUMPLIDO** comuníquese a Secretaria Gral., Sector Financiero Contable, Secretaria de Desarrollo Local y participación, y demás que correspondan.-


Firma Alcaldesa


AMILVIO PEREIRA
Concejal


ALICIA BREDDAR
Concejal


VALMARCO SUAREZ
Concejal


Concejal